Términos y condiciones

En mi calidad de emprendedor/a, manifiesto que con la firma de esta carta conozco y acepto en su integridad los compromisos y términos y condiciones que se derivan de mi eventual participación en la Ruta de Emprendimiento Local, como se detalla a continuación

COMPROMISOS:

- 1. Diligenciar el formato de inscripción del programa el cual estará dispuesto en el proceso de convocatoria y aportar los documentos solicitados.
- 2. Presentar buen comportamiento, responsabilidad y honestidad durante el desarrollo del programa "Usme Orgullo Local".
- 3. Permitir la realización de visitas al lugar en donde se desarrolla el emprendimiento, por parte del gestor empresarial que me sea asignado o por parte de funcionarios de la alcaldía local en las diferentes etapas que contempla el proyecto.
- 4. Informar oportunamente al aliado si se da un cambio en la dirección, de localidad o en el número telefónico registrado.
- 5. Asistir puntualmente a todas las sesiones de acompañamiento presenciales y virtuales y respetar las fechas y horarios programados.
- 6. Estar consultando con regularidad los medios de contacto que aportó al momento de la inscripción, pues por estos el aliado se comunicará.
- 7. Recibir mensajes al correo electrónico, de texto y mensajes vía WhatsApp del gestor empresarial, con el único fin de hacer seguimiento a mi progreso en la Ruta de acompañamiento al emprendedor local.
- 8. Brindar información veraz y oportuna sobre mi emprendimiento para el levantamiento de la línea base, y el levantamiento de la línea de salida.
- 9. Poner en práctica, los conocimientos y habilidades adquiridos en el proceso de implementación, para alcanzar los logros esperados en mi emprendimiento.
- 10. Destinar los bienes entregados exclusivamente para las necesidades de mi emprendimiento, las cuales dejaré plasmadas en el plan de inversión.
- 11. Diligenciar la encuesta de salida y satisfacción del programa.
- 12. Suministrar los testimonios (frases, fotos y/o videos) que den cuenta del acompañamiento recibido y logros de mi emprendimiento, cuando sean requeridos con el objetivo de ser utilizados en materiales promocionales del programa en cualquier medio de publicación física o digital y el uso de este material no me genera un pago de compensación o reconocimiento alguno.
- 13. Comunicar oportunamente al contacto que me establezcan de la Ruta de Emprendimiento, cualquier situación o razón de fuerza mayor que me impida finalizar el programa. Asumir plena responsabilidad por mi incumplimiento, inasistencia o inconstancia con las responsabilidades y tareas del programa. En caso de incumplir o abandonar el programa, declaro que no interpondré ningún tipo de reclamación contra el Fondo de Desarrollo Local.
- 14. Suscribir el acta de compromiso de participación en el programa "Usme Orgullo Local".
- 15. Cumplir con la totalidad de la ruta de intervención del programa Usme Orgullo Local, de acuerdo con lo establecido en la Guía Operativa, los compromisos y tareas que se deriven de ellas y firmar los soportes que se requieran.
- 16. Respetar y acogerme a los tiempos que otorga el aliado para aportar los documentos que me indiquen y los soportes de la capitalización recibida
- 17. Respetar a los miembros del equipo del aliado y acoger sus recomendaciones

TÉRMINOS Y CONDICIONES:

De igual forma declaro:

- 1. Que no soy servidor(a) públicos ni contratistas del Distrito.
- 2. Que no he sido beneficiario(a) del programa Impulso Local 1.0, Impulso Local 2.0, Impulso Local 3.0, Microempresa 2.0, Microempresa 3.0 ni de Microempresa 4.0 ni tampoco de Impulso Capital de Secretaría de Desarrollo Económico.
- 3. Que conozco, entiendo y acepto que, el programa de la Ruta de Emprendimiento "Usme Orgullo Local" es voluntario, no tiene costo y depende de mi interés y desempeño el resultado que tenga en mi emprendimiento.
- 4. Que la documentación de soporte que he aportado para validar el cumplimiento de los requisitos de ingreso a la Ruta de Emprendimiento "Usme Orgullo Local" es verídica.
- 5. Que conozco y acepto que, a entrega de los bienes en el marco de la Ruta Emprendimiento "Usme Orgullo Local" están sujetos a la presentación de un plan de inversión y una carta de compromiso debidamente firmada.
- 6. Que entiendo y acepto que, en el caso de no hacer el uso adecuado al incentivo económico, no ser localizable y abandonar el proceso de acompañamiento posterior a recibir el recurso, estaré en la obligación de devolver los bienes entregados al Fondo de Desarrollo Local, bajo el esquema que éste me indique
- 7. Declaro que toda la información aquí descrita es verdadera y verificable
- 8. Que dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", de conformidad con lo señalado en el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 que desarrollan el derecho de habeas data, como beneficiario del programa autorizo a El aliado, La Secretaria de Gobierno, los Fondos de Desarrollo Local en calidad de responsable del Tratamiento de Datos con la aceptación de este documento Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad y que la información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.
- 9. Autorizo que mis datos sean utilizados para ser invitado a otros programas de reactivación económica del distrito

DECLARO QUE ACEPTO LOS COMPROMISOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES